

4. ACTUACIONES A DESARROLLAR

Descripción detallada de las actuaciones que serán llevadas a cabo, incluyendo la programación de los trabajos en los dos periodos de contratación posibles (amplíe esta información en cuantas hojas adicionales sean necesarias; si lo desea, puede presentar esta información en un documento anejo)

SE ADJUNTA INFORMACIÓN GRÁFICA, PLANOS Y MATERIAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LOS ESPACIOS SOBRE LOS QUE SE ACTUARÁ EN ESTE PROYECTO.

El proyecto "Laredo, Turismo Natural 2015-2016" prevé la contratación de 20 personas en desempleo en dos periodos de contratación (15 personas en el primer periodo y 5 en el segundo).

El proyecto prevé actuar sobre dos espacios naturales emblemáticos del municipio: Las rutas naturales del municipio (que discurren por zonas de la Red Natura 2000) y el Fuerte del Rastrillar (considerado Bien de Interés Cultural). En ambos casos se han diseñado acciones de rehabilitación, puesta en valor y promoción de dichos espacios con el fin de contar con una oferta turística vinculada con la naturaleza.

Los ámbitos de actuación más relevantes del proyecto, según lo establecido en la orden reguladora de las ayudas serán dos;

- 1) La promoción del turismo de naturaleza (principal actividad del proyecto). Las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel están incluidas en la Red Natura 2000 y habrá determinadas actuaciones del proyecto para poner en valor y promocionar las rutas naturales que discurren por la zona de mayor valor natural del municipio. Dichas actuaciones deberán contar siempre con la autorización de las autoridades competentes.
- 2) Revalorización de espacios públicos urbanos. El proyecto contempla la rehabilitación y puesta en valor de los edificios y espacios naturales del Fuerte del Rastrillar de Laredo. Este espacio natural, ubicado en el Monte de la Atalaya de Laredo, se rehabilitará durante el proyecto y será utilizado como sede de actividades de actividades de turismo de naturaleza.
- 3) Actividades que afecten a la protección y mantenimiento de zonas naturales. El proyecto contempla el mantenimiento y acondicionamiento de las rutas naturales del municipio y de los espacios naturales del Fuerte del Rastrillar.

A continuación, se detallan las actuaciones previstas, comenzando por una introducción.

INTRODUCCIÓN

La Villa de Laredo, situada en la costa oriental de Cantabria, ofrece un cuadro de una gran belleza natural en la que predominan los verdes prados de sus montes y el azul intenso de su mar, donde prevalece el impresionante arenal de La Salvé, entorno natural inmejorable, de más de 4 kilómetros de fina y blanca arena, donde la Zona Alta se caracteriza por poseer uno de los mayores campos dunares que se conocen. Desde los miradores, situados en el Fuerte del Rastrillar (fortaleza defensiva napoleónica), El Túnel y el Paseo Marítimo podrá sentir el azote del mar Cantábrico con toda su fuerza sobre la costa, así como observar el curioso fenómeno de las mareas, de hasta 200 m.

A su belleza natural, se une el impresionante valor artístico de su patrimonio y de su cultura. La iglesia gótica de Santa María de la Asunción preside el Conjunto Histórico-Artístico que es la Puebla Vieja, primitivo núcleo de población con origen en la Edad Media, que aún conserva restos de sus antiguas murallas y está formada por seis rúas y el Arrabal, que forman el Casco Viejo más amplio de Cantabria. Recorrer Rúa Mayor, Ruayusera, Santa María, Espíritu Santo, En Medio o San Marcial permite descubrir destacados edificios singulares civiles y eclesiásticos, cargados de historia, de la Historia de Laredo, que acogieron a insignes moradores como los Reyes Católicos, Carlos I, etc... y disfrutar además de nuestra rica gastronomía de influencia marinera y montañesa, elaborada con los mejores productos extraídos directamente de la tierra y el mar. No puede irse de Laredo sin probar nuestras anchoas, mariscos y pescados, así como, un cocido montañés, respigos, o las rojas carnes del Cantabria.

De ella parten, también, alguna de las cinco rutas con encanto que le permitirán adentrarse a pie, a caballo o

en bici, en los lugares más recónditos de nuestro Laredo y disfrutar de todo su esplendor desde diversos ángulos, destacando sobremanera la zona de El Regatón, integrada dentro del Parque Natural de las Marismas de Santoña, Noja y Joyel.

ANTECEDENTES.

El Convenio Marco de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Hacienda, la Consejería de Turismo del Gobierno de Cantabria y el Ayuntamiento de Laredo, para el desarrollo del Plan de Excelencia Turística del municipio de Laredo, se firmó el 24 de noviembre de 1996. La puesta en marcha del PET, tenía por objeto la mejora de la competitividad del municipio de Laredo. Para alcanzar esta premisa se precisaba mejorar la calidad del medio urbano y natural; ampliar los servicios públicos; adaptarse a las tendencias de la demanda; puesta en valor de recursos turísticos, etc... Objetivos estos que definen la filosofía del Plan que se ejecutó en Laredo, a lo largo de tres años, con un presupuesto de 450 millones de pesetas.

Entre las actuaciones que se llevaron a cabo, destacar la señalización de senderos por el municipio. En 1999, se diseñaron y acondicionaron cuatro rutas turísticas, por distintos puntos del municipio. Recorridos de entre una hora y media y tres de duración, especialmente preparadas para el paseo a pie.

Mediante la señalización de las rutas se pretendía rescatar del olvido los viejos caminos rurales que utilizaban nuestros antepasados como muestra de reconocimiento hacia esas gentes que, con mucho esfuerzo y pocos medios, dieron forma a lo que hoy es Laredo. Desde esta perspectiva Laredo adquiere una riqueza paisajística difícil de igualar, y que se puede descubrir a través de las rutas.

La villa pejina, tradicionalmente conocida por sus atractivos turísticos asociados con la playa, la cultura y el ocio, han mantenido siempre unos excepcionales valores naturales que sólo los mejor informados o aquéllos que se han aventurado hacia lo desconocido, han tenido la suerte de descubrir por su cuenta. La proximidad entre el mar y la montaña, el inmenso arenal de La Salvé, la bahía y el estuario del Asón, confieren a Laredo una peculiar orografía que es posible contemplar en todo su esplendor desde diversos ángulos a medida que nos elevamos por los montes que la circundan.

Las cuatro rutas acercan a todo aquel que se anime a realizarlas a la: La Atalaya; Valverde; Pico del Hacha; Las Marismas a lo que se añadirá el Camino de Santiago que discurre por la Costa a su paso por el término municipal de Laredo.

PERIODOS Y ACTUACIONES A REALIZAR EN EL PROYECTO:

El proyecto para el que solicita subvención consta de dos periodos de contratación según se contempla en la orden de ayudas. En el primero de los periodos la actividad se centrará en la recuperación de espacios públicos urbanos y en el diseño y puesta en valor de actividades relacionadas con el turismo natural. El segundo periodo se centrará en la promoción del turismo natural de las rutas y de los espacios del Fuerte del Rastrillar.

1) Actuaciones previstas en el primer periodo en las rutas naturales (rutas con encanto). Tras un estudio sobre la conservación de estas rutas, se puede afirmar que su estado actual es NO OPTIMO, lo que imposibilita su puesta en valor y limita su atractivo turístico natural. Por este motivo en el primer periodo de contratación es necesaria una rehabilitación y acondicionamiento iniciales. Se detallan las actuaciones previstas:

1.1) Limpieza, mantenimiento, conservación y rehabilitación.

- Eliminación de pintadas fachadas a su paso por la "Zona Puebla Vieja" (Ruta de la Atalaya).
- Pintar soportes de señalética indicadores de las Rutas.
- Limpieza de maleza, desbroce y acondicionamiento de estos senderos.
- Poda de arbolado que limita las vistas desde las Rutas o que impiden ver la señalización de las Rutas.
- Acondicionamiento de las balconadas de las Rutas para favorecer la visión desde las mismas.
- Poner en uso zonas que en la actualidad están cerradas al público y eliminar barreras (verjas, portillas).
- Limpiar los accesos a las Rutas de zarzas y maleza.
- Proceder al bacheado del firme de determinadas zonas.

1.2) Promoción turística natural.

- Proponer rutas alternativas o cambiar el discurso de algunas de ellas para mejorar la experiencia del turista.

- Proponer la creación de nuevas Rutas naturales en zonas de alto valor natural y proceder a su acondicionamiento y puesta en funcionamiento.
- Poner en valor el Camino de Santiago por la Costa a su paso por el municipio con el fin de potenciar el turismo natural.
- Poner en marcha un servicio de guías que promocionen las rutas naturales del municipio y los espacios naturales de mayor interés incluidos en la Red Natura 2000.

2) Actuaciones previstas en el primer periodo en el Fuerte del Rastrillar. Los edificios y espacios naturales ubicados en el Monte Ataya tienen gran potencial turístico desde el punto de vista natural. Como en el caso de las rutas, el primer periodo de contratación se centrará en la rehabilitación, adaptación y puesta en funcionamiento de este espacio, a la vez que se diseña una oferta que dinamice este espacio y se defina su uso futuro de forma sostenible y duradera.

2.1) Rehabilitación, limpieza, vigilancia y puesta en funcionamiento de los edificios y espacios naturales. Dichas actuaciones deben contar con las autorizaciones oportunas.

- Revalorización y acondicionamiento de los edificios en mejor estado de conservación a través de trabajos de albañilería (humedades, tejados, paredes, solados), fontanería (canalones, baños, cañerías, desagües), electricidad (iluminación, instalación eléctrica y comunicaciones) y carpintería (exterior e interior y rehabilitación de mobiliario).
- Revalorización y acondicionamiento de espacios naturales de interés natural, cultural e histórico. Adecuación de espacios para su uso como recurso turístico natural y acondicionamiento y limpieza de zonas que en la actualidad no pueden ser visitadas. Las labores de esta sección estarán muy asociadas a la jardinería y conservación de zonas verdes.

- Creación de un servicio de conserjería y vigilancia que permita el disfrute de las instalaciones de la Atalaya a los turistas y atienda las necesidades de uso de los edificios del entorno.

2.2) Promoción turística natural.

- Proponer y poner en funcionamiento una oferta de turismo natural que se desarrolle y aproveche los espacios y recursos del Fuerte del Rastrillar.
- Poner en marcha un servicio de guías que promocionen el Fuerte del Rastrillar y desarrollen actividades de divulgación de la naturaleza y del valor histórico y cultural de este espacio.

3) Actuaciones previstas en el segundo periodo de contratación. A partir de agosto de 2015, y tras la labor de rehabilitación y puesta en valor, se mantendrán únicamente las actuaciones de promoción del turismo de naturaleza a través del servicio de guías, a lo que se añadirá un servicio de conserjería y vigilancia de los edificios y espacios de la Atalaya para preservar su mantenimiento y buen estado durante el proyecto.

3.1) Vigilancia y conservación de espacios y edificios del Fuerte del Rastrillar. Se contará con un conserje para los edificios y espacios naturales de la Atalaya. Su labor será la de preservar este espacio y tareas de conserjería y vigilancia.

3.2) Promoción turística natural. En este periodo se incrementan el número de guías que presten una oferta turística aprovechando las rutas naturales y el Fuerte del Rastrillar. De esta forma se mantendrá el servicio de mayor relevancia del proyecto durante 12 meses y se promoverá una oferta turística natural desestacionalizada.